



CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. A 10 DE ENERO 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00193/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GERARDO MAR MARMOLEJO, EN CONTRA DE LETICIA URBANO SOLANO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -----

--- FINCA No. 83423 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, EL CUAL ES CONSISTE TERRENO URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE 18, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CALAMACO, CON UNA SUPERFICIE DE 165.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 15; AL ESTE 22.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR 7.50 METROS CON CALLE LOMAS DEL REAL; Y AL OESTE 22.00 METROS CON LOTE 19, CON CLAVE CATASTRAL 01-01-13-643-018; SE ORDENA SACAR A REMATE EL MISMO EN PÚBLICA ALMONEDA EN LA SUMA DE \$708,000.00 (SETECIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N);.SEGÚN VALOR PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN **MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA, Y ENTRE ÉSTE Y LA FECHA DE REMATE EN UN PLAZO NO MENOR A CINCO DÍAS**, COMUNICANDO AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO PARA SU REMATE, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN **PRIMERA ALMONEDA**.--

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

JLC

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000018444300

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00193-2015_35_10-01-2023_13-36-09.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-01-11T16:00:17Z / 2023-01-11T10:00:17-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	90 05 7d 3f d7 87 74 e0 cd 44 33 e2 c3 e0 28 cf ed 59 ba ae 00 77 45 38 4d 3f 5b b9 a2 1d 4b bd 4a e8 1a 3c 2d 89 20 d7 b4 2d 13 80 77 da 17 05 1f 29 5c a8 85 f9 b1 ce 37 83 34 af 63 30 f7 8d 02 93 12 29 61 d6 2d d5 e7 33 9c 5d c6 0c d6 59 a5 4e 3f ea fc ca 2e 5d 8f bc 06 d4 3b 07 31 00 1b 69 75 f1 54 bd 65 87 87 22 51 41 c6 16 5a cb d9 91 98 a4 eb 73 4e 3d 49 5b b2 a3 08 90 30 11 9f d1 a9 d3 cd 81 60 a0 35 38 20 26 fc c5 89 10 88 c0 ee 4d 2c 8a 09 f7 e3 e8 20 1d 3f c8 4b 82 a3 ef 5d ce 14 f2 9a 4a c0 dc 37 13 f7 3f da 00 96 13 eb 0f a3 7b a9 62 31 3f b1 4a 92 de 9e 13 b7 84 60 80 8c c2 6c fc 9d c2 c1 9c 3f 88 a3 c0 8f 0b f9 16 0c 95 d0 cc 08 eb 0f a3 c2 23 cc 25 ee 29 de cc ec 31 03 0e 66 3e 51 35 ae eb e5 41 f8 1c 9e 58 dd b2 8c d6 66 a9 ca 45 0d 6a 09 3f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-01-11T16:00:18Z / 2023-01-11T10:00:18-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

